NACIONAL

Anuncia López Obrador reforma para desaparecer organismos autónomos por “defender intereses particulares”

18 de enero de 2024 · 2 min de lectura



En el paquete de reformas que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo 5 de febrero, se propondrá la desaparición de los organismos autónomos.

Durante la conferencia matutina de este jueves, el mandatario fue cuestionado sobre las declaraciones de Andrea Marvan, comisionada presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), quien manifestó que "vigilará con lupa" la venta de la empresa Ibedrola al Gobierno Federal y la compra de Mexicana de Aviación. En respuesta, el presidente López Obrador indicó que también se están revisando minuciosamente las acciones de estos organismos y anunció su intención de proponer su desaparición.

> *“Nosotros también estamos revisando con lupa lo que hacen estos organismos, al grado que voy a proponer en el paquete de iniciativas de reforma que desaparezcan. Todos estos organismos que crearon para proteger a particulares y afectar el interés público”, declaró.*

El jefe del Ejecutivo destacó que las reformas también buscarán modificar "los artículos que se aprobaron en contra del interés de los mexicanos" durante los últimos 36 años de periodo neoliberal, alegando que dichas reformas favorecieron a particulares perjudicando el interés público.

En su crítica, López Obrador señaló que durante el periodo neoliberal se crearon "subgobiernos" con el propósito de proteger intereses particulares, utilizando organismos supuestamente autónomos donde prevalecía lo privado sobre lo público. El presidente cuestionó la falta de revisión exhaustiva de estos organismos frente a los monopolios privados en sectores como el cemento, las comunicaciones y los bancos.

La propuesta de desaparición de estos organismos autónomos por parte de López Obrador busca revertir medidas adoptadas durante el periodo neoliberal que, según él, perjudicaron los intereses de la población en favor de empresas particulares. Además, reiteró su compromiso de no permitir la detención de proyectos como Mexicana de Aviación y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que considera cruciales para el desarrollo del país.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/anuncia-lopez-obrador-reforma-para-desaparecer-organismos-autonomos-por-defender-intereses-particulares
Descargado el 22 de noviembre de 2026.